

Director:
Adolfo Febles Mora

Para "GACETA DE TENERIFE"

La literatura inmoral

En otras ocasiones hemos expuesto como esta clase de literatura—de algún modo hay que llamarla—se extiende y entra en muchos cristianos hogares y llega a manos que no debiera en modo alguno.

La cifra que alcanza esta basfura se hace llegar, según cálculos, a una porción de millones semanales y como no podía menos de suceder, la Iglesia, alarmada, en el número de 5 de Mayo de 1927 de *Aseta Apostolice Sedis*, dirige instrucciones a los Prelados que, por tener gran interés, debemos divulgar, como lo hacemos a continuación:

"Un mal sumamente funesto: la difusión creciente de la literatura sensual, incluso en el seno de las familias cristianas.—Entre los males más funestos que corrompen en nuestros días totalmente la moral cristiana y hacen un inmenso perjuicio a las almas rescatadas por la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, hay que anatematizar, sobre todo, esa clase de literatura que conduce a la sensualidad, a las malas pasiones y a una especie de misticismo lascivo.

Se trata, principalmente, de novelas, cuentos, dramas y comedias—harto abundantes en nuestra época—y que se difunden por todas partes, cada día con mayor abundancia.

Si esos géneros literarios hacia los cuales se sienten algunos lectores—los jóvenes especialmente—tan atraídos, se mantuvieran siempre en los buenos límites del pudor y la honestidad, podrían ser no sólo una recreación inofensiva, sino que hasta pudieran contribuir a la formación moral de los lectores. Pero, desgraciadamente, nunca se deplorará bastante, como decimos, todo el grave perjuicio que hace en las almas al influjo de esta verdadera invasión de libros, cuya frívola fascinación sólo se encuentra igualada por su inmoralidad.

Tales obras, a veces de poca importancia, circulan por entre todas las manos con asombrosa rapidez, sembrando frecuentemente—incluso en las familias cristianas—ruinas lamentables, y se venden a bajo precio en las librerías, en las calles, en las plazas de los pueblos, en los puestos de las estaciones. ¿Y quién ignora que semejantes libros sobreexcitan la imaginación, desencadenan las más vergonzosas pasiones y precipitan el corazón en una cloaca de inmundicias?"

La labor que contrarreste este verdadero aluvión de lecturas perniciosas es ardua y debe constituir otro verdadero aluvión de buenas, sanas e instructivas lecturas, porque no hay que pensar en combatir al enemigo con otras armas, sino con las mismas que emplea él; sus normas, sus procedimientos, su derecho, su constancia todo hay que imitarlo de tal modo que se logre lo que él realiza, que no es otra cosa en muchos casos sino la penetración, la infiltración en la familia cristiana por medio de esas al parecer inocentes populares publicaciones que a 10 y 15 céntimos la entrega llegan a todas partes, para luego ser seguidas de una riada de noveluchas disolventes, sensuales, materialistas, antipatrióticas, en suma, destructoras.

De los confesados de hoy salen los escarmentados del mañana. No nos durmamos, la ola de cieno avanza y amenaza llenarlo todo y es lamentable que pudiendo contrarrestar esa labor no hagamos nada cuando navegamos en el mar de ideas contrarias pero que están en armonía con las leyes humanas y divinas, con la moralidad y con la fe. (Luego será tarde!)

EFECECE.

Madrid, Octubre de 1928.

Notas de compañerismo

La Prensa de Las Palmas y nuestro extraordinario de la Fiesta de la Raza

También la culta Prensa de Las Palmas se ha ocupado, con muy cordiales elogios, del número extraordinario, de veinte páginas, que el día 12 del actual mes publicó GACETA DE TENERIFE dedicado a la Fiesta de la Raza.

Muy agradecidos quedamos a esos colegas por la sincera prueba de compañerismo que acaban de darnos. Y al hacer pública nuestra gratitud, queremos, asimismo, dar a conocer a continuación las manifestaciones de dichos colegas que a ese agradecimiento nos obligan.

"El Liberal"

En su número del lunes último, dice nuestro colega *El Liberal*, de Las Palmas, lo siguiente:

"Comentando la Fiesta de la Raza, un extraordinario de GACETA DE TENERIFE.—El pasado viernes, nuestro colega GACETA DE TENERIFE publicó un número extraordinario en conmemoración de la Fiesta de la Raza.

Dicho número significa un magno esfuerzo del apreciado colega, y proclama en grado superlativo la pujanza de la Prensa tinerifeña. Forman el número veinte páginas de ameno texto, con prestigiosas firmas y numerosos grabados.

A las muchas felicitaciones que por su parte ha recibido el colega, unimos las muestras muy sinceras."

"El Defensor de Canarias"

Nuestro colega *El Defensor de Canarias* dice en su número del miércoles último:

"La GACETA DE TENERIFE.—El viernes último publicó nuestro estimado colega GACETA DE TENERIFE un número extraordinario dedicado a la Fiesta de la Raza.

Contiene veinte páginas con valiosos artículos e interesantes grabados.

Avanzaron su texto firmas tan notables como las de don Angel Ossorio, (fondo); D. José Frances Rodríguez, don Ramiro de Maestu, don M. Blasco Garzón, don Domingo Cabrera Cruz, Fray Albino, don Adolfo Febles Mora, etc., etc.

La perfecta y oportuna aparición de ese extraordinario proporciona a la GACETA DE TENERIFE un nuevo y rotundo éxito que añadir a los tantos ya logrados por el colega tinerifeño. Exito que trasciende al resto de la Prensa regional, en lo que respecta a su engrandecimiento; y de una manera especialísima en los presentes instantes en que un airecillo de reforma sopla en casi todos los diarios del archipiélago.

El *Defensor de Canarias* se congratula del triunfo alcanzado por el colega, y felicita a su culto director, señor Febles Mora, incansable iniciador e ilustrado periodista."

"Diario de Las Palmas"

A nuestro extraordinario de la Fiesta de la Raza le dedicó nuestro colega *Diario de Las Palmas*, en su número del 15 del actual, las siguientes líneas:

"GACETA DE TENERIFE.—Con motivo de la Fiesta de la Raza, nuestro estimado colega GACETA DE TENERIFE dió a la luz pública un número de veinte páginas avaladas por prestigiosas firmas y animadas con profusión de grabados, que cantan las bellezas del recinto de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

El gesto de GACETA DE TENERIFE honra a la Prensa isleña, congratulándonos del éxito obtenido."

"El País"

Escribe lo siguiente este colega en su número del martes último:

"Un extraordinario de GACETA DE TE-

NERIFE.—La GACETA DE TENERIFE ha publicado un número extraordinario dedicado a conmemorar el desdoblamiento de América.

Contiene dicho extraordinario, aparte una escogida información gráfica, artículos de Angel Ossorio y Gallardo, Manuel Blasco Garzón, J. Frances Rodríguez, Ramiro de Maestu, Joaquín Adán, Antonio Vallejo, Buenaventura Benito Quintana, Fray Albino González Menéndez Retzarda Salvador Mingujón, Luis León, Francisco de Carbia, Francisco Cañellas, Domingo Cabrera Cruz, José Manuel Guimerá, Pedro Pinto de la Rosa, Miguel Poffalor y otras firmas."

Disposiciones oficiales

El seguro obligatorio de los viajeros por ferrocarril

En la Gaceta del día 16 del actual mes, se publica una disposición estableciendo desde el día primero de Noviembre próximo, el seguro obligatorio de los viajeros por ferrocarril.

La escala gradual del importe de este seguro, oscila desde diez céntimos a dos pesetas y media, según el billete que se de una a sesenta pesetas y cuando exceda de este precio, se abonarán tres pesetas, sea cualquiera el precio del mismo.

Este seguro alcanza a todas las personas mayores de diez años y para todo cuanto afecte al mismo, se instituye en el Ministerio del Trabajo una Comisaría llamada del Seguro Obligatorio.

En el decreto estableciendo el seguro obligatorio para los viajeros por ferrocarril, se establecen también las reglas de aplicación para el ganado que se transporte en vivo.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Suspensión de una vista

Por enfermedad del letrado don Manuel Hernández, en la Audiencia Territorial de Las Palmas se suspendió el martes último la vista del incidente promovido en el Juzgado de Primera Instancia de Vegueta, de aquella ciudad, por la Comunidad de Regantes de "La Lechucilla", contra la Administración de la Regaduría sobre regulación de perjuicios, quedando pendiente de nuevo señalamiento.

En la veñna isla

Vuelca un automóvil y resultan cinco pasajeros heridos

En la carretera de la Alalaya, y en el sitio conocido por Majadilla, voló el domingo por la tarde, cuando se dirigía a Las Palmas, el automóvil número 1.86 propiedad de don Antonio Gil Vela, conducido por Juan Corbo del Pino, de 19 años de edad, con domicilio en las Costas.

En el accidente resultaron heridos los siguientes ocupantes del coche:

Eduardo González Monzón, de 21 años de edad, con domicilio en la calle del Hierro, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de Vegueta de herida contusa en la región parietal izquierda, leve; Andrea González Hernández, de 23 años, con domicilio en la calle de Canalejas, con herida contusa en el codo izquierdo y erosiones, leve; María Juana Santos, de 24 años, con el mismo domicilio que la anterior, con esquinque en la articulación del hombro izquierdo, leve; y el "chauffeur" Juan Corbo del Pino, con herida contusa en el brazo izquierdo, leve.

Esté ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Triana, con el atestado correspondiente.

Una riña sangrienta

Por acudir en auxilio de su hija, al ser maltratada por el marido

En la calle 5.ª del Puerto de La Luz, hubo en la noche del viernes último una riña sangrienta, entre Luis Nuez Socas, casado, natural de Lanzarote, y su suegro José Suárez Santana, de 50 años.

El motivo de ella fué por que éste acudió en auxilio de su hija, a quien maltrataba el marido, que estaba completamente embriagado.

En la Casa de Socorro del Puerto fueron asistidos ambos; el primero, de hematoma naso-frontaria derecha y erosiones en ambos hombros, de carácter leve; el segundo, de herida incisa de diez centímetros de extensión en la cara antilabial izquierda, del cuello, diagnosticadas de graves.

Una vez asistidos, el José fué conducido a su domicilio y su hijo político, d orden del juez, ingresó en la cárcel.

Librería y Tipografía Católica

TELEFONO núm. 157

INFORMACION DEL DIA

El jefe del Gobierno en Tenerife

La excursión de ayer al Norte de la isla

Del banquete en el Ayuntamiento

Como ofrecimos en nuestro número anterior, publicamos hoy, en su integridad, las interesantes cuartillas que leyó el digno presidente del Real Automóvil Club de Tenerife, don Juan Rodríguez López, al ofrecer el banquete celebrado anteayer en el Ayuntamiento de esta capital, en honor del ilustre señor marqués de Estella:

"Excmo. señor:

Ya que una feliz coincidencia brinda nuevamente al representante del Real Automóvil Club de Tenerife el alto honor de ofrecer a los insignes y esclarecidos patriotas que hoy rigen los destinos de nuestra nación, el ferviente homenaje de gratitud en nombre de esta provincia, permítame que ofrenda tan sentida como merecida la haga en estas mal llamadas líneas, puesto que mi falta de aptitudes oratorias así lo exige.

Aunque por circunstancias especiales subordinadas a las escasas condiciones de nuestros hoteles para servicios numerosos, únicamente pueden disfrutar del placer de ofrecer sus respetos y testimoniar el más profundo reconocimiento aquellos que representan algún cargo en Corporación o entidad oficial creédmelo, Excmo. señor, que el vehemente deseo de rendiros este tributo es general en toda la provincia, por que unánime es el afecto y veneración que todos sentimos por el hombre que ha sabido levantarse un altar en cada corazón español.

Este acto, más que la significación de un agasajo o la diplomática expresión de una cortesía al elevado cargo que ostentáis, es la demostración pública de un sentimiento espontáneo y sincero de simpatía y cariño hacia vuestra ilustre persona, hacia el gobierno justo y recto, hacia el hombre popular, idóneo, al que se acerca a este para conocer y apreciar sus necesidades, para oír sus quejas y atenderlas y corregirlas si es posible.

Virtud poco frecuente en los que logran alcanzar puestos elevados que poseídos del vértigo de la altura no se dignan mirar a los de abajo. Por eso en todas partes se os quiere, se os venera, se os aclama como gobernante perpetuo, elegido por Dios para redimir a España.

Habéis impregnado de fe el espíritu español, extinguiendo el pesimismo imperante que nos llevaba al absurdo de dudar de la vitalidad de la raza; levantado también el prestigio de España en el Extranjero, ya que su nombre tiene actualmente un significado político que no tenía hace cinco años.

Sois, además del caudillo que con un gesto heroico hizo despertar al pueblo español de la pesadilla sangrante de Marruecos, el eximio hombre de gobierno que con su genia inteligencia ha comprendido y resuelto problemas económicos de un alto valor político y social.

La obra del general Primo de Rivera

Cuando el cuerpo nacional agonizaba, sangrando por la herida abierta en Marruecos, cuando sus órganos entraban en putrefacción contaminados con el infecto germen de la anarquía, cuando los buitres del bolchevismo se preparaban para lacerar sus garras, la mano viril, enérgica y poderosa de un hombre de corazón delvuo a nuestra amada patria en el preciso instante en que se precipitaba al abismo, y este hombre a quien hoy veneramos como un idolo es el mismo que en los campos africanos, en singular combate cuerpo a cuerpo, arrebató un cañón a los moros y el que a pié firme y a pecho descubierto avanzó bajo el mortífero fuego enemigo entre las filas de barcasas para iluminar con los colores rojo y guada de nuestra insignia las cumbres de Alhucemas.

Las dos páginas más brillantes de nuestra historia fueron escritas, una por Cristóbal Colón, en 12 de Octubre de 1492, y otra por V. E. el día 13 de Septiembre de 1923, fecha memorable en que se inicia la demostración de cuanto puede hacer una voluntad firme y una clara inteligencia puestas al servicio de una santa causa.

Habéis reconstruido económicamente en cinco años lo que destruyó un funesto siglo de desastres y quebrantos políticos.

Las generaciones futuras recordarán vuestro nombre a través del tiempo como uno de los más gloriosos de la Historia de España, como la figura más culminante del siglo veinte, y seréis siempre, aunque las tinieblas de la política vuelvan a llenar de sombras el ambiente español, aquel portentoso astro que iluminó

en nuestra patria el camino de un porvenir brillante.

El broche de oro de vuestro Gobierno atenaza el fantasma de Marruecos y el espantajo de los pistoleros. Cegado el drenaje por donde se vertían la Hacienda y la vida nacional y resuelto los problemas más urgentes, se ofrece a España un futuro pleno de prosperidad y grandeza. Su excelso Gobierno dedica todos sus esfuerzos y todos sus desvelos al fomento de la riqueza y de la cultura, encausando y estimulando energías para aumentar la capacidad económica del país.

Alguien mejor informado que el que tiene el honor de dirigiros la palabra, ha prestado de relieve la próspera organización del trabajo nacional.

Organizando el trabajo nacional

Con sujeción al gigantesco plan de riego y aprovechamientos hidrográficos, los agricultores, industriales y regantes se van organizando en confederaciones hidrográficas de las cuencas de los principales ríos, estando ya en plena marcha y con colosales obras subastadas las del Elbro, Duero y Segura.

La Junta Central de Puertos, inspirada en las necesidades nacionales y comarcales. Asegurados los créditos de seiscientos millones de pesetas, marchan resueltos hacia su terminación los veinte y seis puertos principales y algunos secundarios.

La red de ferrocarriles se extiende y robustece y su material se repone abriéndose además una nueva ruta internacional.

El patronato de firmas especiales realiza su gran obra de mejora de carreteras, hasta el punto de que en breve la red de vías terrestres será una de las mejores de Europa. Se construyen pistas de turismo y se concierne las diputaciones para el plan de caminos vecinales.

En el Ministerio del Trabajo se dictan leyes de protección al obrero y al emigrante.

El Consejo de Economía Nacional regula la producción, encansa la riqueza y los capitales y tiende a libertar a España del tributo que rinde a la industria extranjera.

Por todas partes, en fin, al amparo de los nuevos Estatutos autonómicos y robustecedores de la vida local se multiplican las obras, proyectos y actividades, con el febril anhelo de recuperar los años perdidos en una inercia suicida.

La gratitud de Tenerife

Y esa vibración material y espiritual que hace resurgir a toda España en un ambiente de paz y bienestar, se extiende también a este solar tinerifeño, donde se despiertan iniciativas y se descubren nuevos horizontes. Al calor de vuestros ideales, y como si un pueblo nuevo hubiese germinado, todas las energías dormidas estimuladas por vuestro ejemplo alentador y digno de emulación, se encusan por derrotos no conocidos ni sospechados hasta hoy.

Estas islas, abandonadas y relegadas al olvido e indiferencia por anteriores Gobiernos, tiene el firme convencimiento de que el que V. E. preside, como su miembro predilecto, toma en consideración cuantas indicaciones se le hacen, y que sus influencias de partidos ni mediadores políticos, acude en nuestro auxilio con todo el apoyo de su poder.

Prueba evidente y palmaria la tenemos en nuestra Universidad recientemente creada, la Sala de lo Civil, la Escuela Politécnica, la transformación de nuestras carreteras, el impulso de las obras del puerto, etcétera, etcétera, aspiraciones por tanto tiempo sepultas y nunca hasta ahora satisfechas.

Pero necesitamos, Excmo. señor incorporar nos al portentoso movi-

miento nacional, alcanzar el grado de cultura y de progreso a que habiéndonos llevado a nuestra querida España, para que en estas islas, perdidas en el Atlántico, ondee con prestigio y con orgullo el emblema de la Patria y para que los turistas que nos visiten reconozcan en el pueblo tinerifeño a los hijos legítimos de la noble matrona.

Mañana os llevaremos por el interior de nuestra isla para que contempléis sus bellos paisajes, sus pintorescos panoramas, para que aspiréis el ambiente puro y sano de nuestro clima, uno de los más renombrados del mundo. Veréis cuan justa es la fama del clima de Tenerife y comprenderéis por qué nos visitan tantos turistas y la necesidad en que estamos de recibirlos decorosamente.

Nuestras bellezas naturales son tantas y tan variadas que no parecen sino que la naturaleza ha querido encubrir con su manto de prodigalidad el abandono en que la tuvieron cuando debieron velar por su engrandecimiento y prosperidad.

Las carreteras en Tenerife

Nuestras carreteras en dicha fecha eran verdaderos caminos de herradura con innumerables baches, a unos de medio metro de profundidad, hasta el punto de constituir un sacrificio el viaje en automóvil.

Las comunicaciones se dificultaban notablemente en un país donde no hay otro medio de locomoción que el autocamión y el automóvil. El transporte de frutos era extremadamente costoso, por que el excesivo consumo de gasolina se unía al neumático y el deterioro prematuro del vehículo. Los turistas huían de estas islas por que estaban imposibilitados de hacer excursiones, y tenían que confinarse en el hotel y sus jardines; era indispensable, pues solucionar el alarmante problema de nuestras vías, en estado verdaderamente deplorable.

La vida comercial de esta isla, y el turismo, fuente inagotable de riqueza, exigían como imperativo dominante una radical y urgente reparación de nuestras carreteras. El Estado, abrumado por múltiples cargas y obligaciones, no podía en forma alguna acudir con la premura que era indispensable a satisfacer las perentorias necesidades de nuestro circuito de vías de comunicación, y se hacía indispensable el concurso personal y privado.

El desahucio que cundió en el país, ansioso de prosperidad y vida cristalizó al fin en una idea redentora—nota sensacional que enaltece el prestigio de esta isla—cuando renidos todos los elementos de más significación y valía, acuerdan por una unánime cooperación con el Estado a resolver el conflicto planteado, imponiendo un tributo voluntario sobre la gasolina consumida por motores rodados, para destinarlo íntegramente a la conservación de las vías que aquel fuese reparando o construyendo.

Se constituye el Automóvil Club

Unánime fué el acuerdo, y sin resistencia alguna se puso en práctica. Todos, absolutamente todos los hijos de Tenerife aceptaron ese impuesto que dignificaba a este pedazo de la madre patria, ya que sus habitantes, dando un ejemplo de ciudadanía, sin precedente, compartían generosamente un deber que las leyes imponían exclusivamente al Estado.

Al calor de este patriótico ideal se



DIALOGANDO MIENTRAS TRABAJAN

—Oyes, James, ¿cuando me vas a devolver el duro que te presté?
—Mira, ahora voy a dejar este oficio de pintor, y pienso entrar de camarero en un café. Tu puedes ir allí todos los días y no me das propina hasta que te cobres las cinco pesetas.
("Sondagnisse-Strix", de Estocolmo.)



EN UN JUICIO ORAL

El Sr. fiscal (dirigiéndose al procesado): Dice usted que entró en la tabaquería para comprar un cigarro puro de a peseta. Entonces ¿por qué rompió usted el cajón donde la estantería guardaba el dinero?
El procesado.—Para poner la peseta que me costaba el cigarro. ("Everybody's Weekly", de Londres.)

El cofac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

engendró el Real Automóvil Club, que mereció el alto honor de ser designado por el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, en su reciente viaje a esta isla, con el calificativo de "benemérito de la Patria".

La cantidad que consignaba el Estado para este grupo de islas era irrisoria, dada sus condiciones topográficas. Un kilómetro de carretera en cualquiera de nuestras islas es diez veces más costoso que en regiones llanas. Las grandes pendientes precipitaban el desgaste de los firmes, y como al propio tiempo transcurrían años sin reparaciones apreciables, llegaba un momento en que eran completamente intransitables.

La decisión del Real Automóvil Club ha permitido que en cuatro años las vías de comunicación se hayan puesto en las condiciones en que las veráis mañana. Hasta hoy esta sociedad ha invertido en esos cuatro años un millón de pesetas aproximadamente. Más tarde se organizaron sociedades análogas en Gran Canaria y en la isla de La Palma.

Lo que se necesita para conservar las carreteras en buen estado

Justo es hacer constar que recientemente ha sido meritoria e intensa la labor de la Jefatura de Obras públicas, dentro de sus escasos medios, pues con un millón cuatrocientas mil pesetas giradas este año para cuatro islas, dos casi sin carreteras y dos con un circuito muy reducido, no es posible hacer labor lucida y fructífera, si a ello se une además el considerable importe de las obras en terrenos accidentados.

En esta isla de Tenerife, con pendientes acentuadas y con movimiento de automóviles y camiones exorbitantes, pues como he dicho anteriormente no es otro el medio de locomoción de que disponemos, es muy limitada la duración de las carreteras. Según mis propias observaciones suben y bajan diariamente por la carretera de Santa Cruz a La Laguna mil doscientos automóviles y camiones. ¿Cómo es posible conservar esta vía con un riesgo superficial de asfalto? Hace unos veinte días se reparó, invirtiendo en ella unas cuarenta y cinco mil pesetas, y dos días antes de esta honrosa visita de V. E. fué necesario asfaltarla nuevamente. Esta carretera, Excmo. señor, requiere imperiosa y urgente un firme especial.

Nuestras bellezas naturales, único tesoro que podemos mostrar al turista, ya que la mano del hombre tan poco pródiga fué, están en el centro de las islas: el Monte de La Esperanza, la cumbre que lo prolonga, el Teide, Las Cañadas, Vilaflor, la Caldera en la Palma, los pintorescos maceizos de la Gomera, etc., etc. El viajar a estos lugares privilegiados únicamente puede hacerse en mulo o en camello por falta de carretera, y probablemente pasará muchos años sin que tengamos la fortuna de acercarnos cómodamente a ellos, si la consignación para este grupo de islas no se triplica o cuádruplica. Algunas de nuestras islas como la Gomera y la Palma, con terrenos fértiles, no pueden exportar sus productos por falta de vías ferreas, y con los actuales créditos muy tarde saldrán de la penuria en que se encuentran.

Puertos y embarcaderos

Otro problema apremiante es la construcción de embarcaderos en los diferentes puertos de las islas para facilitar y abaratar el transporte de frutos, donde puedan practicar operaciones los buques de cabotaje. Las malas condiciones de los actuales, en número muy reducido, sólo permiten las maniobras de embarque y desembarque, y esto con grandes dificultades, en días de extremada calma.

El transporte por tierra es muy costoso y aumenta el importe de los frutos, restando elementos de competencia con otras marcas extranjeras. A este fin se solicita respetuosamente de V. E. una reducción en las tarifas ferroviarias para los productos de estas islas.

La Agricultura y los riegos

Queda pendiente el tema de más vital importancia, por que de él depende la riqueza y prosperidad de la provincia. Me refiero a la protección del Estado a la agricultura y riegos.

El poco tiempo que permaneceré entre nosotros no os permite apreciar personalmente las condiciones topográficas de nuestras islas, aunque vuestra vasta cultura os dé una idea de conjunto de su constitución orográfica. Dos horas bastarían para contemplar el espectáculo desolador de la zona Suroeste de Tenerife, ya que tenéis el tiempo limitado y no podéis visitar las demás islas de esta provincia. Leguas y leguas de terrenos incultos por falta de riegos, viendo con pena como cada año se van al mar millones y millones de metros cúbicos de agua descurriendo por los barrancos. Si el Estado tendiese en mano bienhechora podría formarse un consorcio entre él y los propietarios de esos terrenos para construir embalses en todos los barrancos impermeables que atraviesan las islas.

Respecto a la industria, la principal en estas islas es la de tabacos. La perfección de sus labores permite

con éxito toda competencia con las mejores del Mundo. De ella viven miles y miles de familias y se hace preciso que no sufra las angustias semestrales, cada vez que se tramita un pedido de la Arrendataria, pues la inestabilidad no puede ser nunc base de progreso.

La solución de la crisis que sufre consiste en establecer unas normas de suministro fijas, que hagan alejar la incertidumbre actual. Los españoles de la Península fuman con agrado nuestras selectas labores; ellas no producen perjuicio alguno a la Renta; y, por tanto, los habitantes de estas islas, tan españoles como aquellos, suplican la consolidación de esta industria con la prórroga de los contratos.

Lo que se solicita de los Poderes públicos

Como véis, Excmo. señor, en esta provincia se trabaja con fe y entusiasmo, y aunque pidamos protección a los altos Poderes deseamos cooperar a la obra magna de resurgimiento con nuestro esfuerzo y concurso personal y privado.

Por eso el Cabildo de Tenerife gravó sus frutos para, en concierto con el Estado, construir algunas carreteras y el puerto.

Para el desarrollo y ejecución de estas obras planeadas por el estmullo que de las alturas del Poder nos viene y por iniciativa de los hijos de este pedazo de tierra española es necesario que nuestro régimen de franquicia perdure y que el manlo protector del Gobierno que tan dignamente presidis siga amparando esta gestión redentora, inspirada en un profundo amor a la Patria y en los santos ideales que conmovieron a nuestra España el 13 de Septiembre, fecha en que una explosión de entusiasmo por tanto tiempo reprimida despertó los más nobles y delicados sentimientos del pueblo español.

Para no cansar más vuestra superior atención, y terminar después de lesionar mi mayor gratitud por la indulgencia con que me habéis escuchado, levanto mi copa en honor de la madre-Patria, de Su Majestad el Rey y en el de V. E., al propio tiempo que hago votos, en nombre de esta provincia y en el mio propio, por que vuestro Gobierno dure tanto como vuestra vida y que vuestra vida sea eterna.

La excursión de ayer al Norte de la isla

Conforme estaba anunciado en el programa de actos en honor del jefe del Gobierno, ayer a las nueve de la mañana, se celebró una excursión al Norte de la isla, para que el jefe del Gobierno pudiera apreciar sobre el terreno las necesidades de aquellos pueblos.

La excursión se organizó frente a la Capitanía General, en una numerosa caravana automovilista.

El marqués de Estella ocupó un automóvil acompañado del capitán general señor Vallejo y gobernador civil señor Benito Quintero.

Los demás coches eran ocupados por el Obispo de Tenerife Fray Albino González Menéndez Reigada; presidente del Cabildo, señor La Roche Aguilár; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Bethencourt; presidente de la Audiencia, señor Bascón Quintero; gobernador militar, general Pin; Fiscal de S. M. señor Carbia; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; comandante de Marina, señor Vial; comandante del cañonero "Dato"; general del Somatén, señor de la Gándara; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; rector de la Universidad, señor Escobedo; representante de la Mancomunidad en la Asamblea, señor López y Martín Romero; representante de los Municipios de esta provincia en la Asamblea, señor Guzmán Gurrea; jefe provincial de Unión Patriótica, señor Delgado Barreto; presidente del Real Automóvil Club, señor Rodríguez López; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán; ayudante del jefe del Gobierno, capitán de corbeta señor Rapallo; ayudantes de capitán general y gobernador militar, señores Vallejo y Durango, respectivamente; secretario del Obispo; delegado gubernativo señor Arguijo, y funcionario del Cabildo señor Ramírez.

También asistieron los periodistas madrileños señor Merino, por "La Nación"; señor de la Cueva, por "Informaciones"; Maestre, por "El Imparcial"; Sr. Revérte, por "A B C"; señor Bollar, por "El Debate"; y el redactor fotográfico señor Ortiz, por "La Nación".

En representación de la Prensa local concurren los señores Martí por "La Prensa"; Encinoso Hernández, por "La Tarde"; García Palenzuela, por "El Progreso"; Mingorance, por Hespérides; redactor fotográfico señor Benítez y nuestro compañero de Redacción señor Gómez Lanero Ballester, por GACETA DE TENERIFE.

La excursión se efectuó directamente a Teod.

Tanto al pasar por La Laguna, cuya población se hallaba muy adornada, como en los pueblos del recorrido, fué objeto el marqués de Estella de grandes aclamaciones.

En todo el trayecto se habían colocado numerosos letreros alusivos al marqués de Estella, siendo saludado por los alcaldes y numeroso público. Al atravesar el pueblo de San Juan

de la Rambla, las calles se hallaban muy adornadas, arrojándose flores al jefe del Gobierno desde las ventanas y balcones por bellas señoritas.

También se encontraba la Banda de música, exploradores, somatenes, y Unión Patriótica.

En toda la carretera del Norte prestaba servicio, además de la Guardia civil, fuerzas de los somatenes.

En Teod fué recibido el jefe del Gobierno por el alcalde y concejales, somatenes, Unión Patriótica, exploradores, Banda de música y numeroso público, entre el que predominaba el bello sexo.

El jefe del Gobierno, acompañado de la comitiva, se dirigió a la plaza del pueblo.

En dicho lugar pronunció un brillante discurso el conserjero del Cabildo don Estanislao de Torres, quien saludó al marqués de Estella en nombre de los alcaldes del término y Unión Patriótica.

Pidió al marqués de Estella, por considerarlo un anhelo del pueblo el que se declare el Drago milenario Parque Nacional, diciendo que era un árbol histórico, bajo cuyas sombras cuatro menceyes firmaron la suscripción de aquella región.

Después los niños y niñas de las escuelas cantaron un himno, acompañados por la Banda de música.

A continuación, el alcalde dió vivas al Rey y al marqués de Estella, que fueron unánimemente contestados.

Después el marqués de Estella se dirigió al lugar donde se halla enclavado el célebre Drago, informándole al alcalde del proyecto que existe para que sea declarado Parque Nacional, diciendo que para lograrlo era preciso desapareciese unos locales que pertenecen al Estado.

Si son del Estado—dijo el marqués de Estella—concedido desde luego. Estas palabras del jefe del Gobierno fueron acogidas con una gran ovación.

El marqués de Estella, dedicó palabras de elogio al Drago, cambiando impresiones con el alcalde acerca del referido proyecto.

Después, el jefe del Gobierno, seguido de una gran multitud de público, se trasladó al Ayuntamiento, recibiendo a las comisiones de los Ayuntamientos del término, que le entregaron sus peticiones por escrito.

También el marqués de Estella inauguró un nuevo grupo escolar que lleva su nombre, en cuyo acto ofició el Prelado de Tenerife Fray Albino González Menéndez Reigada.

Además el marqués de Estella dedicó una fotografía a dichas escuelas.

Durante la visita al Ayuntamiento el marqués de Estella fué obsequiado con unos cuadros, representando uno de ellos una vista del Teide, y otro la del Taoro.

También un grupo de bellas señoritas, pidió al marqués de Estella la creación de un Instituto local para aquel término, contando ya con edificio para su instalación.

El jefe del Gobierno prometió interesarse por dicho asunto.

Terminado este acto fué obsequiado el marqués de Estella con un champagne de honor, emprendiéndose el regreso en medio del mayor entusiasmo popular.

En los Realejos

Desde Teod continuó la excursión a Realejo Bajo, siendo recibido por el Ayuntamiento, exploradores, somatenes, Unión Patriótica, Banda de música y numeroso público.

Después visitó también, en igual forma, el Realejo Alto, siendo recibido con el mismo entusiasmo.

Con motivo de estas visitas, el jefe del Gobierno resolvió las discrepancias existentes entre los dos pueblos hermanos, los que en adelante se unirán en uno sólo con el nombre de Realejo del Rey.

Brillante recibimiento en la Orotava

Al llegar a la Orotava fué recibido el jefe del Gobierno entusiastamente por todo el pueblo.

En su honor se colocó a la entrada de la plaza de la Constitución un artístico y monumental arco de flores, sobre el cual figuraban bellas señoritas.

En él se leía la siguiente inscripción: "Bienvenido, ilustre general". La comitiva se trasladó a la plaza de Alfonso XIII, que lucía en su centro una magnífica alfombra confeccionada con flores, en cuyo dibujo figuraba el escudo de España, en la cual se leía: "La Orotava a Primo de Rivera".

En dicha plaza, que se hallaba atada de público, con la asistencia de la Banda de música, somatenes, exploradores, niños y niñas de las escuelas, cantaron éstos un himno.

Además, el marqués de Estella fué obsequiado con dos preciosos ramos de flores por la niña María Luz y Méndez y el niño Melchor de Zárate y Cologan.

Después, el marqués de Estella hizo entrega de la Medalla de la Mutualidad, concedida por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social a los maestros de la Orotava doña Carmen Quirós Gallardo y don Rogelio Delgado Mesa.

A continuación presenció el desfile de la Compañía de Infantería allí destacada, somatenes, exploradores, emprendiendo seguidamente viaje a Puerto de la Cruz.

Banquete en el Hotel Taoro

A las dos de la tarde se llegó al Gran Hotel Taoro, en donde se le ofreció un banquete por los Ayuntamientos del Valle.

La comida se sirvió en la amplia terraza-jardín de dicho Hotel, ocupando los comensales varias mesas en número de 400.

Los numerosos comensales, la disposición de las mesas, la animación que daba el público colocado en las galerías y ventanas del Hotel, daban un marcado realce a dicho acto.

La presidencia la ocupó el marqués de Estella, que tenía a su derecha al capitán general señor Vallejo; gobernador civil, señor Benito Quintero; presidente de la Mancomunidad señor Salazar Bethencourt; jefe provincial de Unión Patriótica señor Delgado Barreto; comandante del cañonero "Dato"; don Rafael Llerena; general gobernador señor Pin; comandante de Marina, señor Vial; y a su izquierda, al alcalde del Puerto de la Cruz, señor Luz; Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada; presidente de la Audiencia, señor Bascón; presidente del Cabildo, señor La Roche; fiscal de S. M., señor Carbia; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; rector de la Universidad, señor Escobedo y alcalde de la Orotava señor Méndez.

Los brindis

A la hora de los brindis, el alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz, ofreció el homenaje, teniendo frases de elogio para el jefe del Gobierno, diciendo que con el actual régimen ha logrado colocar a España a un gran altura.

Habló de la solución que dió el general Primo de Rivera al problema de Africa.

Expuso que la única aspiración del Puerto de la Cruz la constituía la construcción del puerto del Penitente, por lo que pedía al jefe del Gobierno un anticipo de 1.500.000 pesetas.

El alcalde del Puerto fué muy aplaudido al terminar de hablar.

Descanso del marqués de Estella

Al terminar su discurso el alcalde, habla el jefe del Gobierno, que comienza diciendo que apremios de tiempo le obligaban a ser muy breve en las frases que pronunciaria.

Dice que recogía la petición que le hacia el alcalde, con la promesa de someterla al estudio de sus compañeros.

Tiene frases de elogio para el Valle por las bellezas que encierra, agregando que a este país se le ofrece un porvenir de esperanza cuando se consolide la atracción del turismo extranjero, que viene a disfrutar de este inmejorable clima.

Creyendo que muchos extranjeros le escuchan, les dedica un saludo. Expresó que nunca se siente a la Patria tan grande como cuando se visita estos baluartes, que son como el abrazo del explorador.

Dice que lleva en su imaginación gratos recuerdos de esta visita, pues ha visto no sólo las bellezas y atenciones de este país, sino que también ha notado la extraordinaria belleza de las mujeres de esta tierra.

Agrega que en el Ministerio de Gracia y Justicia tiene Canarias un defensor permanente, pues siempre recomienda en el Consejo asuntos de este país, hasta tal punto—agrega—que le llamamos el ministro de Canarias.

Peró yo les aseguro—continuó diciendo el marqués de Estella—que de ahora en adelante tendrá Canarias dos ministros, pues él será otro ministro más a defender sus intereses.

Después de extenderse en otras consideraciones acerca de Unión Patriótica y de los deberes ciudadanos termina diciendo que él ahondará los surcos de esta tierra para que sus productos se extiendan por todos lados.

Al terminar su brillante discurso recibió el marqués de Estella una gran ovación.

En el Puerto de El Penitente

Terminado el banquete en el Hotel Taoro, se dirigió el marqués de Estella al puerto de El Penitente cuya ampliación desea el Puerto de la Cruz.

En dicho lugar se ofreció al marqués de Estella un bello cuadro, que lo constituyen dos carrozas semejando carros antiguos, colgados a ambos lados de la grúa que se encuentra en dicho muelle, teniendo además en el medio un aeroplano.

Las citadas carrozas estaban onadas por bellas señoritas, que arrojaron flores al presidente.

En el jardín Botánico

Desde el Puerto de la Cruz se dirigió el jefe del Gobierno al jardín Botánico, de curvas plantaciones le informó el jardinero señor Bolinaga, quedando el marqués de Estella muy complacido de esta visita.

El regreso

Seguidamente se organizó el regreso a esta capital, defendiéndose breves momentos el jefe del Gobierno en todos los pueblos del tránsito recibiendo las peticiones que le hacían los alcaldes.

En todas ellas se conagró numeroso público, exploradores, somatenes y Banda de música, vitoreando y arrojando flores al general Primo de Rivera.

En La Laguna

En la carretera de Tacoronte y

bastante distancia de La Laguna, se encontraban esperando al presidente numerosos automóviles, que formando una vistosa caravana le acompañó hasta la vecina ciudad.

En la plaza de la Concepción se le tributó al presidente un entusiasta recibimiento.

El jefe del Gobierno admiró un bello cuadro formado por distinguidas señoritas, que luciendo trajes españoles, se hallaban colocadas en dos escalinatas.

En medio de las mayores ovaciones atravesó el presidente las calles de la ciudad, visitando la Catedral, y asistiendo a una recepción en el Ayuntamiento, donde fué saludado por bellas señoritas. La estudiante de las alumnas de la Escuela Normal, ejecutaron varios números.

En el teatro Leal

Después de la recepción en el Ayuntamiento, el marqués de Estella se dirigió al teatro Leal, donde se verificaba una artística fiesta con motivo de la clausura de la Exposición del Libro Canario.

El presidente del Gobierno fué aclamadísimo por el público que se hallaba estacionado en los alrededores del teatro, y una vez en el local, ocupó un palco, en el cual se encontraban, entre otras autoridades, el Obispo de la Diócesis Fray Albino González Menéndez Reigada.

Las demás plateas se hallaban ocupadas por bellas señoritas, que representaban las provincias españolas, estudiantinas, normalistas y numeroso público. El teatro ofrecía un aspecto brillante.

Comenzó el espectáculo con un cuadro alegórico de las Hespérides, estando representadas las islas por las distinguidas y bellas señoritas Hortensia Ayala, Lolita Alvarez, María La Roche, María Luisa Renshaw, María del Pino Lecuona y Pepita Curbelo.

El poeta don José Manuel Guimerá dió lectura a unas cuartillas alusivas al acto, que fueron aplaudidísimas por el numeroso auditorio.

A continuación, el marqués de Estella ocupó la presidencia del palco escénico, y se dió lectura del acta para la adjudicación de premios.

Seguidamente comenzó el reparto, que fué realizado por el señor Primo de Rivera, entregando a cada uno de los favorecidos el premio que le correspondía. El público aplaudió con entusiasmo las adjudicaciones.

Después, el excelente poeta don Manuel Verdugo recitó unas poesías de la antología premiada, siendo ovacionado a su terminación.

Puso de manifiesto la unión que se había establecido recientemente entre La Laguna y Santa Cruz, resolviéndose favorablemente una cuestión de límites que afectaba a esta capital.

Agregó que la cordialidad de las relaciones entre estos dos pueblos ha hecho que nazca la idea de construir un templo que se llamará de la Paz y la Unión, para cuya instalación se ha señalado un antiguo castillo, hoy inútil para ese cometido y pide al jefe del Gobierno lo ceda para la construcción de dicho templo.

Interesó al marqués de Estella una protección para la actual Universidad, como que se complete la escuela política.

Expuso también la necesidad de que el Gobierno se preocupara por la liga antituberculosa de esta provincia, haciendo resaltar los tremendos estragos que esa enfermedad causa aquí.

Iguelmente aludió Fray Albino en su discurso a la cuestión eclesiástica, haciendo resaltar la escasez de clero que existe, tan necesaria para la educación espiritual de los niños.

Se extendió en otras consideraciones, terminando con palabras de elogio para el marqués de Estella, siendo calurosamente aplaudido al finalizar su brillante disertación.

Discurso del jefe del Gobierno

En medio de una clamorosa ovación se levantó a hablar el señor Primo de Rivera, que comenzó diciendo que desde la Península venía siguiendo el curso que llevaban los asuntos que afectan a Canarias, por lo que no le extrañaba las manifestaciones hechas tan elocuentemente por el virtuoso Prelado de la Diócesis.

Dijo que él no empeñaba su palabra en vano, asunto por lo cual como jefe del Gobierno, después de haber observado sobre el terreno las deficiencias y las necesidades del país en todos sus diferentes órdenes, esperaba se le diese por escrito esas peticiones para estudiarlas y resolverlas en el seno del Gobierno.

Expresó que él no se había fijado si todos los ciudadanos de esta isla usaban o no el distintivo de Unión Patriótica, pero que no le importaba eso, porque estaba convencido de que aquí existe una total unión patriótica en cuanto a ciudadanía.

Agregó que celebraría que en este país haya desaparecido la ponzoña de la antigua política, diciendo también que una cosa es ser político y otra gobernar.

Dedicó también párrafos resaltando la belleza de la mujer canaria, terminando su discurso diciendo que no sólo de peticiones viven los pueblos, porque eso cambia según evoluciona la política y se sustituyen los Gobiernos, porque así es la estructura de la vida, sino que los pueblos

deben aspirar a vivir en la más completa unión de paz y de amor.

El jefe del Gobierno recibió una clamorosa ovación al terminar de hablar.

Brillante aspecto de la carretera Santa Cruz-Laguna

En La Laguna se le dispensó al jefe del Gobierno una entusiasta despedida.

Al llegar a la plaza de San Cristóbal, hubo una sorprendente exhibición de fuegos de artificio y bengalas.

Desde dicha plaza siguió el marqués de Estella a esta capital, seguido de una grandiosa caravana de automóviles, en número de más de doscientos, que causaba un efecto verdaderamente fantástico.

La carretera presentaba un aspecto extraordinario, sorprendente, no sólo por el número de vehículos que circulaban, sino por la iluminación eléctrica que se estableció por el automóvil Club, y por particulares, a más de bengalas y fuegos de artificio.

En La Cuesta, los tranvías de Tenerife colocaron un magnífico arco iluminado con luz eléctrica, figurando varios escudos, que mereció grandes elogios.

También en la plaza de la Paz, de esta capital, se quemó un vistoso escudo de fuego de artificio.

El jefe del Gobierno, al llegar a la Capitanía general, de regreso de la excursión, se mostró muy satisfecho de las atenciones y agasajos de que fué objeto.

Comida en Capitanía

Anoche se celebró en la Capitanía general una comida, a la que asistieron las autoridades.

Durante dicho acto, el cuarteto dirigido por el notable guitarrista don Carmelo Cabral, con la cooperación de los profesores don Ignacio Rodríguez, don Manuel Padrón y don Antonio Gómez, ejecutaron el siguiente escogido programa musical:

"Cantos regionales" (folías, malagueñas, isas), arreglo de los señores que integran la agrupación.

Flores del Valle, vals; Cabral. "Momento musical", Schubert. "Amapolas", tango-canción; Lacalle.

"La Calesera", pasodoble; Alonso. El general Primo de Rivera y demás comensales hicieron grandes elogios de la maestría con que el señor Cabral y los otros profesores de su agrupación ejecutaron las selectas piezas de dicho programa.

De nuevo el marqués de Estella mostró su agrado al escuchar nuestra música regional.

Terminado dicho acto, el jefe del Gobierno se retiró a descansar.

El programa de hoy

El programa de los actos de hoy es el siguiente:

A las 9 de la mañana marchará el jefe del Gobierno a Güimar, donde recibirá a las comisiones de los pueblos del Sur.

A la una, banquete en el Hotel Quisisana, organizado por Unión Patriótica.

A las cuatro de la tarde visitará la fábrica de tabacos "La Tinerfeña".

A las cinco, inauguración del puente de Galcerán, descubriendo, después la lápida que da el nombre de Fernando Primo de Rivera a una calle del barrio de Salamanca.

Por la noche, comida íntima ofrecida por el alcalde de esta capital, terminada la cual se celebrará el acto de Unión Patriótica en el teatro Guimerá.

Con dicho acto termina la visita del jefe del Gobierno a Tenerife.

Desde el teatro se trasladará a muelle para embarcar en el cañonero "Dato", para Las Palmas.

EN LAS PALMAS

Actos que se preparan en honor del marqués de Estella

Según nos comunican de Las Palmas, los actos que se preparan en dicha ciudad en honor del jefe del Gobierno son los siguientes:

El general Primo de Rivera llegará al puerto de La Luz, a bordo del cañonero "Dato", el próximo día 20 del actual mes, de nueve a diez de la mañana, trasladándose en automóvil desde el muelle de Santa Catalina a Las Palmas.

A su llegada a la capital la comitiva se dirigirá a la Catedral, en donde se cantará un solemne "Te Deum", inaugurando el puente de Verdugo, a su paso por él.

A su salida de la Catedral, Primo de Rivera, seguido de las autoridades, se dirigirá a pie al Ayuntamiento, en cuyo atrio tendrá lugar la bendición y entrega de las banderas al Somatén local y al de San Lorenzo de las que serán madrinas las señoras esposa del gobernador civil, don Antonio Marín y Acuña, y la señora de Díaz Aguilár, respectivamente; acto que presidirá el jefe del Gobierno, celebrándose a continuación una recepción popular en el Ayuntamiento.

Terminada ésta la comitiva se trasladará al Gobierno civil, en donde se hospedará el marqués de Estella durante su estancia en Las Palmas, en donde descansará brevemente.

A las dos de la tarde tendrá lugar un almuerzo en el Hotel Santa Catalina, organizado por el Comité de Unión Patriótica local, siendo proba-

(Continúa en la tercera pagina).

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Asuntos de Canarias

Nuevo jefe de Puertos Francos
Madrid 18 18'30.—Se ha firmado una disposición nombrando administrador de Puertos Francos de Santa Cruz de Tenerife a don Fernando Periquet.

Notas palatinas

El Marajá de Patiala
Madrid 18 18'30.—El próximo sábado es esperado en esta corte el Marajá de Patiala, que durante su estancia en Madrid se alojara en el Palacio Real.

El incendio del Novedades

El jefe del servicio de incendios ha informado a Su Majestad el Rey acerca de la causa que motivó el incendio del teatro Novedades de Madrid.

Complimentando al Monarca

Hoy ha estado en Palacio cumplimentando a S. Majestad el Rey el Cardenal Primado.

La estancia del Marajá de Karpuntala en Madrid

Por hallarse algo fatigado el Marajá de Karpuntala, no marchó hoy de excursión a Toledo, como tenía pensado.

Esta noche emprenderá viaje de regreso con dirección a París.

Notable número extraordinario

"La Medicina Canaria" y la lucha contra la tuberculosis

Hemos recibido el notable número extraordinario que "La Medicina Canaria" ha publicado con motivo de la próxima inauguración del primer Dispensario antituberculoso en esta capital.

El número, que está lujosamente editado, lleva el siguiente valioso texto: "Dedicatoria.—Constitución de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa en esta provincia.—"La tuberculosis en Canarias", por el doctor Ricardo Castelo.—"Mar o monte?", por Fray Albino, Obispo de Tenerife.—"En la inauguración de un Dispensario": Persistencia en la obra defensiva contra la tuberculosis", por Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.—"Aspectos de la lucha anti-infecciosa: la civilización y las epidemias", por Francisco La-Roche Aguilár, presidente del Cabildo Insular de Tenerife.—"Cuatro palabras acerca de la organización antituberculosa en Tenerife y su provincia".

La parte gráfica consta de portada, fotografía del Excmo. general señor Primo de Rivera. Vista del nuevo Dispensario. Exterior del Laboratorio donde se verificarán los análisis del mismo. Fotografía del Ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, Fray Albino González, presidente de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa. Fotografía del vicepresidente de la Sección Técnica y director del Dispensario, señorías que tomaron parte en la Fiesta de la Flor en la Orotava, la primera celebrada en Canarias.

Felicitemos sinceramente a "La Medicina Canaria" por su extraordinario, que ayer comenzó a ser repartido entre el público.

La inauguración del Dispensario va a ser verificada seguidamente y la Junta desea la asistencia del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

SE VENDEN

cuatro acciones de la galería "Los Huecos". Razón en esta Administración.

De Inglaterra

Protesta de la Legión británica

Londres.—El Comité ejecutivo de la Legión británica ha acordado dirigir a la Asociación de Alcaldes de la Metrópoli una carta de protesta contra la decisión adoptada por ciertos Municipios de mandar retirar de las plazas y jardines públicos los trofeos de guerra allí puestos desde el año 1919.

En la referida carta se dice que estos trofeos representan la magnífica respuesta dada por los hombres al llamamiento del país y que los antiguos combatientes los miran con un sentimiento de orgullo y no se olvidan.

Los automóviles en la Gran Bretaña

Londres.—Con motivo de la apertura de la exposición anual de motores, la Sociedad de Fabricantes y Comerciantes de Automóviles publica una estadística que demuestra que en la Gran Bretaña de cada 25 personas una posee automóvil.

En los Estados Unidos la proporción es de un coche por cada seis personas, y en Canadá, de uno para once.

Se atribuye el resultado a los grandes impuestos que gravan en Inglaterra a la industria automovilista.

Varias noticias

Entierro del coronel Alcalá Galiano

Madrid 18 18'30.—Hoy se ha celebrado en esta corte el entierro del coronel del Regimiento de Infantería Gravelina, don Agustín Alcalá Galiano, que resultó muerto en un accidente automovilista.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Imposición de una Medalla

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, impondrá el próximo domingo en Sevilla, la Medalla de los Somatenes a la Infanta Isabel Alfonso, hija de don Carlos y doña Luisa.

Restos humanos desconocidos

El Juzgado que entiende en el hallazgo de unos restos humanos en la calle Cea Bermúdez, en vista del in-

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Ha fallecido en la villa de la Palma, el ex secretario del Ayuntamiento de esta capital don Luis Sarmiento y Carta, que entre nosotros gozaba de gran estimación.

Nuestro sentido pésame a toda la familia del finado.

En San Sebastián de la Gomera ha fallecido nuestro respetable amigo particular don Tomás de la Vega Ferrer, recaudador de Contribuciones de aquella zona.

Su muerte ha sido muy sentida, no solo en la isla de la Gomera, sino en esta de Tenerife, en la que el finado contaba con numerosas amistades y simpatías, conquistadas por su afable trato y caballerosidad.

A su entierro, verificado en San Sebastián de la Gomera, asistió una numerosa concurrencia, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Fallecidos en las islas

En Las Palmas falleció el apreciable joven don Rafael Sintes Reyes, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia del finado, y especialmente a su hermano nuestro distinguido amigo particular el abogado don Juan Sintes Reyes.

forme emitido por los peritos entomólogos, ha ordenado la inscripción en el registro de dichos restos, por ignorarse a quién pertenecieron.

Violento incendio

De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en Azcoitia, destruyendo una fábrica de yules.

Agregan que con grandes trabajos logró salvar a un enfermo que se hallaba en la misma.

Buque chileno en Cádiz

Según comunican de Cádiz ha fundado en dicha bahía el buque escuela de la Armada chilena "General Ballesteros".

Agregan que saludó a la plaza que le contestó con las salvas de ordenanza.

Añaden que la oficialidad estuvo en tierra, siendo obsequiada con un vino de honor.

El jefe del Gobierno en Tenerife

(Continuación de la segunda página)

ble que Primo de Rivera haga uso de la palabra.

Después de trasladarse a la Isla al objeto de visitar las obras del puerto, varaderos y algunos centros industriales, regresando a Las Palmas, para descansar y recibir luego en audiencia.

Por la noche asistirá al banquete ofrecido por los concejales del Ayuntamiento de Las Palmas y concejales de los Cabildos insulares de la provincia, al que serán invitadas las autoridades.

En la noche del propio día 20 dará un concierto la Banda de música municipal en la plaza de Santa Ana, que al efecto lucirá espléndida iluminación, galletas y banderas, así como también la fachada principal del Ayuntamiento.

Después del banquete, que tendrá lugar en este último Centro, se celebrará un banquete de etiqueta organizado por las juntas directivas del Gabinete Literario, Real Club Náutico, Círculo Mercantil y Club de Natación, siendo probable que este festejo tenga lugar en el teatro Pérez Galdós.

El día 21, por la mañana, el general Primo de Rivera visitará los cuarteles de la guarnición, trasladándose luego al Gobierno civil, donde nuevamente recibirá en audiencia hasta las diez y media que, acompañado del gobernador, presidente del Cabildo Insular, alcalde y otras autoridades, saldrá para Arica, al objeto de visitar las presas. A su regreso tendrá lugar en el Ayuntamiento de aquella ciudad la entrega al marqués de Estella de un artístico pergamino nombrándole alcalde honorario de la misma, e inaugurará a continuación la Central Eléctrica de la Compañía "Cicer" de Las Palmas, que se denominará "Central de Alfonso XIII".

Acto seguido, el marqués de Estella se trasladará a Tañá en automóvil, en donde será obsequiado con un almuerzo en el domicilio del vicepresidente del Comité provincial de Unión Patriótica, don Salvador Manrique de Lara, saliendo luego de excursión por la carretera del Centro para regresar por la Atalaya. En esta excursión el jefe del Gobierno visitará la bahía de Gando y algunos pueblos del Sur de la isla.

Verificado el regreso a Las Palmas el general Primo de Rivera se trasladará al Gobierno civil, en donde recibirá en audiencia a elementos oficiales y particulares; luego asistirá al banquete con que le obsequian las autoridades de la capital, y por la noche se celebrará una verbena de carácter popular en los jardines del parque municipal de Santa Catalina, amenizada por la Banda de música, terminando el programa de festejos organizados en honor del presidente con la interpretación de cantos y bailes de sabor regional.

El hidroavión "Numancia"

De Melilla participan que llegó el avión "Numancia", tripulado por el comandante Franco, el que después de recoger al coronel Kindelán regresó a los Alcázares.

Sin noticias de un aviador

De Nueva York comunican que se carece de detalles acerca del vuelo que realiza el teniente Macdonald, el cual proponiase aterrizar en Londres.

El "Conde Zeppelin"

Comunican de Londres diciendo que el dirigible "Conde Zeppelin" visitará los Estados del Sur Oeste, antes de emprender viaje de regreso a Alemania.

Para la construcción de dos dirigibles

Informan de Nueva York que se ha propuesto la emisión de un empréstito de 14 millones de dólares con destino a la construcción de dirigibles para establecer un servicio entre Europa y América.

Diversas noticias del Extranjero

Disminuye el paro en Austria

Viena.—El número de parados en esta capital ha disminuido en 2.200 durante la primera quincena del mes corriente, y solo asciende a 57.685, o sea una baja de 20 por 100, comparado con el año último.

La mejora alcanza a todas las industrias, y se espera que se mantendrá aún durante algún tiempo.

Pretendiente al Trono portugués

Viena.—El Príncipe Duarte Nuno, que se halla actualmente en Austria y es jefe de los realistas portugueses

Escos de sociedad

Viajes

Han llegado de Las Palmas los R. R. P. jesuitas Tomás Bueno y Luciano Asuncion.

Se ha embarcado para la Península a Italia la señorita Dolores González Rodríguez, para perfeccionarse en el arte pictórico, en el cual ha demostrado poseer altas y no vulgares aptitudes.

Ha marchado a Las Palmas, la señorita Soledad González Rodríguez.

Para la Península se ha embarcado nuestro distinguido amigo particular don Emilio Ley y Arala, director-gerente de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Se ha embarcado para la Península el ingeniero municipal de Las Palmas don Cayetano Guerra del Río.

En esta capital se encuentra el alcalde de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sánchez.

Ha regresado de la Península el Rvdo. P. Ramón González, de la Residencia de los P. P. paulos de las Rejoyas.

Regresó de Las Palmas el práctico de nuestro puerto don Manuel Aranz.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita María del Pino Castillo y del Castillo Olivares, el joven letrado don Agustín Manrique de Lara y del Castillo Olivares.

En los primeros días del próximo mes de Noviembre se celebrará en Las Palmas el matrimonio de la señorita Paca Suárez Morales con el comerciante de dicha ciudad don Antonio Doreste Chirino.

Ha contraído matrimonio en Las Palmas la señorita Carmen Iriarte Cortés con el sobrestante de Obras públicas don Juan Alfonso Ortega.

La ceremonia se celebró en la iglesia de San Telmo, representando al novio, ausente, don Manuel Macías Aguilár.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, en el Puerto de La Luz, don Bernardo Navarro de la Torre.

En Las Palmas se encuentra enferma la señora esposa del cónsul de Cuba en aquella plaza, don Calixto García Becerra.

También se encuentran enfermos en Las Palmas, el letrado don Luis Marrero Hernández, y las señoritas Concha Mesa Bosch y Marina Monzón Grau-Bassas.

Nataleños

Ha dado a luz un niño en Las Palmas la señora esposa del comisionista don Manuel Morales Fleitas.

Parque Victoria

Para hoy

A las seis de la tarde, estreno de las dos últimas partes de la jornada cuarta y la jornada quinta, cuatro partes, de "Manos de armijo". A las nueve y media, estreno de la extraordinaria película en seis partes "Los hijos de los hombres pobres", por Mary Alden y Harry T. Morey.

llamados "legitimados", acaba de cumplir veintidós años, alcanzando así su mayoría de edad legal.

Se dice que va a lanzar un manifiesto afirmando sus derechos al trono de Portugal, en el caso de una restauración de la Monarquía en dicho país.

En él declarará también nulos y sin valor los acuerdos realizados con la obra rama realista, al frente de la cual figura el Rey don Manuel de Braganza.

No hay acuerdo militar secreto entre Francia e Inglaterra

París.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se desmiente terminantemente la información del diario soviético "Izvestia" anunciado supuestos acuerdos militares secretos entre Francia e Inglaterra.

Excepción hecha del compromiso naval, no se ha concertado acuerdo alguno entre estas dos potencias.

Complot comunista descubierto en el Japón

Tokio.—El "Jiji Shimpō" anuncia saber que el Gobierno japonés posee pruebas evidentes de que un grupo de influyentes comunistas sospechosos están preparando, bajo las instrucciones directas de la III Internacional de Moscú, una campaña para el próximo mes de Noviembre, durante la coronación del nuevo Emperador.

El periódico declara que el Gobierno va a adoptar medidas radicales para el exterminio de dichos agentes, aun a riesgo de romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Soviets.

Un fondo en Ginebra para ayudar a los autores nuevos de Suiza

Ginebra.—La "Asociación de Autores Suizos" acaba de constituir un fondo que permitirá a los jóvenes autores continuar sus trabajos hasta que sus obras empiecen a producir.

Se empleará en hacerles adelantos de dinero sin ningún interés, lo cual los evitará las preocupaciones económicas de los primeros años y los dejará trabajar en libertad.

El fondo será subvencionado por la citada Asociación y por el Gobierno suizo.

Medidas de higiene en Grecia después de la epidemia

Atenas.—Después de la reciente epidemia de dengue que ha reinado últimamente en esta capital, el Consejo municipal de la ciudad ha decidido la compra de treinta camiones automóviles modernos para retirar la basura casera en sustitución de los antiguos modelos que prestan actualmente sus servicios.

Ha acordado igualmente mandar construir un horno crematorio con catorce hogares en el que serán incineradas todas las basuras.

Según los últimos informes oficiales, tanto en Atenas como en el Pireo y sus alrededores, durante la última epidemia fueron atacados más de 660.000 personas.

Ultima hora

El gobernador de Lisboa en España

Madrid 19 2'15.—Esta tarde llegó al aeródromo de Getafe en un avión de pasajeros, el gobernador de Lisboa general Oliveira.

En dicho aeródromo fué recibido por el embajador de su país, viniendo en auto a Madrid, cumplimentando a las autoridades.

Nuevo Presidente del Ecuador

El Consulado de la República del Ecuador en esta corte comunica que con motivo de haberse celebrado la Asamblea constituyente, el Presidente de la República doctor Ayora, leyó un mensaje.

También comunican que la Asamblea lo eligió Presidente constitucional, por lo que en breve prestará juramento de su cargo.

Sobres para tarjetas, cartas, de escritorio lo encuentran en "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (30.08, 24.30, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (5.52, 4.76, etc.)

Colegio de Santa Catalina de Sena

El día 5 del próximo Noviembre se abrirá en esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife el nuevo Colegio de Santa Catalina de Sena, dirigido por las Madres dominicas de la Enseñanza, calle de Emilio Calzadilla (San Felipe Nery), número 32.

Además de las clases literarias se darán las de dibujo, pintura, solfeo, piano e Inglés.

Se admiten párvulos. En el mismo Colegio se darán cuantos informes se deseen.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

COCINERA

se desea una que tenga buenos antecedentes, dirigirse a Antonio Ledesma en esta capital, o en La Laguna (Herradores, 91).

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Adm.: San Felipe Nery 3.

Para planchar la ropa de la casa, nada más limpio y cómodo que una PLANCHA ELECTRICA "PROTOS". Las hay de diferentes tamaños y pesos en la Casa SIEMENS.—San José, 43.

Casa SIEMENS.—San José, 43.

Casa amueblada

Se alquila, con todo confort, en lo más céntrico de Santa Cruz, con jardines. Informes: don MANUEL SAN-TELLA, frente al Banco de España.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

"LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Corvino Rodríguez López

OCULISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

A ISO A LAS SEÑORAS

La Consetería Prati ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsés, fajas, tortas ligas y sostenes que acaba de recibir de París y Lon-

PRIMO DE RIVERA EN TENERIFE

AVISO AL PUBLICO

Para celebrar la llegada del Salvador de la Patria a Tenerife, se pone en conocimiento del público que a todo aquel que presente en la SASTRERIA ARGENTINA (Hotel Camacho) 250 tapones cualesquiera de las marcas que a continuación se detallan se le confeccionará gratuitamente un traje a la medida, a su elección entre todos los magníficos géneros con que esta surtida dicha SASTRERIA ARGENTINA.

MARCAS A QUE SE REFIERE

- MANZANILLA CLASICA
MOSCATEL AÑEJO PICO PLATA
SOLERA FLORIDO
GRAN VINO TONICO PARAON
QUINA FLORIDO
TIO PEPE Y VINO GADITANO
COÑAC TRES CEPAS GONZALEZ BYASS
VINOS DE MESA MARQUES DEL RISCAL
VINOS DE RIOJA MARTINEZ LACUESTA
SIDRA CHAMPAN PRINCESA DE ASTURIAS
AGUARDIENTES Y LICORES DE LUCENA HERNES
VERMOUT LEJITIMO DE TORINO ACOSSATO

NOTA: Además se admiten todos los tapones que tengan el sello de FLORIDO HERMANOS y GONZALEZ BYASS
ponOTRA: El plazo para la admisión de esta terminará el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1.920

Advertisement for La Base de sopas y salsas sabrosas, featuring Caldo Maggi in cubitos.

